

## ENFOQUE

## Seguridad Social

JACQUELINE CÁRDENAS MILLAR  
Seremi de Gobierno del Biobío

Todo gobierno genera expectativas y la experiencia enseña que frente a ellas se debe actuar con responsabilidad pero también con coherencia. Esto es lo que ha definido el quehacer del Gobierno. Para muestra un botón. Gracias a un trabajo responsable, en conjunto con el Banco Central, logramos pasar de una inflación del 14% -como lo recibimos- a tan solo un 4% promedio, como es en la actualidad. Esto es responsabilidad con Chile.

Las políticas sociales han estado dirigidas a ir disminuyendo – en lo posible terminando- con las brechas de desigualdad y la falta de oportunidades que existen en nuestra sociedad, y que han sido postergadas o invisibilizadas históricamente.

El gobierno desde el primer día ha colocado en marcha ini-

ciativas que se han ido traduciendo en leyes de la república, y otros instrumentos, para implementar políticas públicas que ayuden socialmente a cientos de miles de personas. De hecho, el gobierno concretaba ya durante los primeros nueve meses de gestión más de 180 beneficios directos para mejorar la calidad de vida de la gente.

Solo para recordar, por aquellos días se lanzaba el Registro Nacional de Personas Cuidadoras, un módulo complementario del Registro Social de Hogares, donde quienes estén inscritos reciben una credencial para tener atención preferente en Salud y distintos servicios del Estado.

Estamos trabajando en el sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, que reconocerá y garantizará progresivamente el dere-

cho al cuidado, con especial protección a las personas en situación de dependencia y a quienes les cuidan.

Porque existe una conexión con la realidad de las personas, el gobierno logra dar un paso cuantitativo – con el apoyo de la CUT y por supuesto del Congreso- en el aumento histórico del sueldo mínimo que asciende hoy a los 500 mil pesos. En este mismo ámbito del trabajo, Chile va colocándose en sintonía con países desarrollados en términos de posibilitar que las personas pasen más horas con su familia, en su hogar o diversifiquen su tiempo libre, con el apoyo de la ley de las 40 horas laborales.

Asimismo, porque nuestro compromiso como Gobierno ha sido fortalecer la Salud Pública y garantizar el derecho a la salud: desde septiembre de 2022, más de 15 millones de personas que forman parte de Fonasa son beneficiarios de Copago Cero, ya no tienen que pagar por las atenciones que reciben en la Red Pública de salud.

Por su parte, el proyecto de ley de Equidad Salarial consagrará la igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres. Se trata de una medida muy necesaria, ya que actualmente las mujeres ganan un promedio de un 25% menos que los hombres por un mismo trabajo. Cabe destacar que

la equidad salarial no es solo una cuestión de dinero, sino de dignidad y de reconocimiento del trabajo, especialmente de las mujeres.

Otra iniciativa muy significativa ha sido el Bolsillo Familiar Electrónico cuyo primer pago (de tres) ya comenzó y que solo en la región del Biobío repartirá más de 3 mil 876 millones de pesos. Se trata de una de las siete importantes medidas para generar soluciones que apoyen y sean un

**D** real alivio para la economía de los hogares anunciado en su momento por el Presidente Gabriel Boric, entre las que destacan, el aumento y ampliación de la Asignación Familiar (AF) y del Subsidio Único Familiar (SUF), entre otras.

El sistema de apoyo a las familias y tantos otros avances de impacto en los territorios, es el reflejo de la política de seguridad social de nuestro gobierno y el compromiso con las familias que los habitan. Hoy como Gobierno seguimos empeñados en lograr uno de los anhelos más grande de millones de compatriotas: poder tener pensiones que posibiliten una tránsito digno durante la última etapa de sus vidas, mejores pensiones hoy y no en 20 años más, necesitamos del congreso para responder a una demanda social que sigue postergando a quienes dieron todo por su patria.